

CURSO DE MONITOR O MONITORA DE ACTIVIDADES DE TIEMPO LIBRE EDUCATIVO INFANTIL Y JUVENIL	
CAPACITACIÓN	Este curso capacita para organizar, dinamizar y evaluar actividades de tiempo libre educativo, dirigidas a la infancia y la juventud, en el marco de la programación general de una organización, aplicando las técnicas específicas de animación grupal, incidiendo explícitamente en la educación en valores, y atendiendo a las medidas básicas de seguridad y prevención de riesgos.
REQUISITOS	Haber cumplido 16 años antes del inicio del curso y 18 años antes de la finalización del curso.
ESTRUCTURA	<p>El curso de monitor o monitora de actividades de tiempo libre educativo infantil y juvenil tendrá una duración de 310 horas, se adecuará a lo establecido en el anexo I del Real Decreto 1537/2011, de 31 de octubre, para el curso de dinamización de actividades de tiempo libre educativo infantil y juvenil, y contendrá los siguientes módulos formativos:</p> <p>a) MF1866_2. Actividades de educación en el tiempo libre infantil y juvenil (60 horas). b) MF1867_2. Procesos grupales y educativos en el tiempo libre infantil y juvenil (30 horas). c) MF1868_2. Técnicas y recursos de animación en actividades de tiempo libre (60 horas). d) MP0270. Módulo de prácticas profesionales no laborales de dinamización de actividades de tiempo libre educativo infantil y juvenil (160 horas).</p> <p>Observaciones: Estarán exentos de realizar los módulos formativos MF1867_2 y MF1868_2 quienes estén en posesión del Diploma de Director o Directora de Actividades de Tiempo Libre Educativo Infantil y Juvenil o equivalente.</p>
DIPLOMA	El alumnado de las escuelas de animación juvenil y entidades locales que asista al curso de Monitor o Monitora de Actividades de Tiempo Libre Educativo Infantil y Juvenil, regulado en el Decreto 86/2015, de 5 de junio, del Consell, por el que se desarrolla reglamentariamente la Ley 18/2010, de 30 de diciembre, de la Generalitat, de Juventud de la Comunitat Valenciana y supere la evaluación correspondiente, tendrá derecho a la obtención del diploma acreditativo de la formación adquirida.